



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.



Madrid
es
Deporte



Comunidad
de Madrid

CIRCULAR Nº.96/2025

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES
DEPORTE INFANTIL DE KARATE
D.E.U.K.O.

AREA: 1 MODALIDAD DE KATAS INDIVIDUAL Y DUO
Centro / Arganzuela / Retiro / Usera / Villaverde

LUGAR: Polideportivo Municipal Plata y Castañar
Paseo Plata y Castañar nº 7, Villaverde Alto (Madrid)
Metro: Puente Alcocer, Bus 76

DIA: 7 de febrero de 2026

HORARIO: Por definir al cierre de las inscripciones
Los competidores media hora antes

ENTIDADES: Podrán participar todas aquellas Entidades federadas en este año, con un número ilimitado **por categoría. Con 15 días de antelación** y solamente en el Área que se le asigne según normativa

COMPETIDORES: A todos los afiliados a la F.M.K. en este año 2026.

CATEGORIAS

EDADES

Según normativa de competición de los Juegos Deportivos Municipales

GRADOS:

Normativa en Web: www.fmkarate.com

INSCRIPCIONES:

Hasta el 24 de enero de 2026

<https://karatescoring.com/index.php?seccion=FMK>

DOCUMENTACION: - DNI. -

Carné de Grados firmado por un profesor autorizado
Licencia F.M.K. del año 2026.

ARBITRAJE:

Según Reglamento y Normativa de Los Juegos Deportivos.

TROFEOS:

Tendrán el pase a la siguiente eliminatoria los 8 primeros clasificados en categoría de Katas, y 1-2-3-3 en Dúo.

SORTEO:

Se realizará por automatización informática.

INSCRIPCIONES: Deberán realizarse a través del portal <https://karatescoring.com> solamente en el Área que se le asigne según normativa. Las medallas se recogerán en Karategi o chándal del club.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

ANTONIO TORRES SERRANO

Madrid, 22 de diciembre de 2025
DIRECTOR TECNICO

JOSÉ PÉREZ CORRAL



FUJIMAE

AON



ALBERQUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS

